



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



1º Ord.

RESOLUCIÓN N° 19

VISTO:

La Resolución Decanal N° 22/2018, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 15 de febrero de 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la Resolución Decanal N° 22/2018, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 15 de febrero de 2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba, **15 FEB 2018**

VISTO:

El vencimiento de los mandatos del Decano y Vicedecana en ejercicio, según lo previsto en el Art. 33º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS N° 19/2010 dispone que las elecciones de los claustros, docente, nodocente, estudiantil y egresado se llevarán a cabo el tercer jueves del mes de mayo del año de finalización de los respectivos mandatos;

Que tanto el Art. 34 inc. c) de los Estatutos como el Art. 1º del Reglamento Electoral aprobado por Ordenanza HCS N° 1/2017 determina que las elecciones de Decanos y Vicedecanos se celebrarán en un mismo día y acto eleccionario que las elecciones de consejeros o consiliarios que deban realizarse en ese mismo año;

Que asimismo la referida Ordenanza establece que todas las elecciones se llevarán a cabo el tercer jueves del mes de mayo del año de finalización de mandatos con participación de todos los claustros;

Que por Resolución Rectoral N° 34/2018 queda establecido el Cronograma Electoral para las elecciones de los claustros docente, nodocente, estudiantil y egresado se realizarán el día 17 de mayo de 2018; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

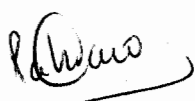
-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-


RESUELVE:

Art. 1º.- Ratificar la fecha de elección directa de Decano y Vicedecano de esta Facultad, para el día 17 de mayo de 2018, la que se celebrará conjuntamente con la elección de renovación de los claustros docente, nodocente, estudiantil y egresados, en un todo de acuerdo a lo establecido en Ordenanza N° 1/2017 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y con los plazos establecidos en el Anexo I de la presente.

Art. 2º.- Tomar conocimiento del cronograma electoral aprobado por Resolución Rectoral N° 34/2018, que acompaña la presente como anexo II y disponer su más amplia difusión.

Art. 3º.- Comuníquese, pase a consideración del Honorable Consejo Directivo y archívese.


Dra. Norma Patricia Caro
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

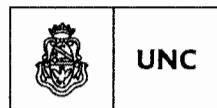

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

22



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



ANEXO I

Elección de Decano y Vicedecano Facultad de Ciencias Económicas Cronograma Electoral Año 2018

Claustro	Fecha de Elección	Clausura de Padrones	Confección Padrones Provisorios por las Juntas Electorales	Exhibición Padrones Provisorios	Presentación de fórmulas y avales, presentación de planes y proyectos	Debate Público	Cese de Campaña Electoral e Inicio de Veda
Estudiantes, Egresados, Docentes y Nodocentes.	17 de Mayo de 2018 (Ord. HCS 1/2017)	03 de Abril de 2018 Ingresantes: 02 de Mayo de 2018 (30 días hábiles antes elección. Ord. HCS 19/2010 – Ord. HCS 4/207)	4, 5 y 6 de Abril de 2018 (3 días hábiles post cierre. Ord. HCS 19/2010)	12, 13 y 16 de Abril de 2018 (3 días hábiles a partir del 7 día post cierre. Ord. HCS 4/2017)	17 de Abril de 2018 (20 días hábiles antes de elección. Ord. HCS 1/2017)	Hasta el 12 de Mayo de 2018 (Ord. HCS 1/2017.)	16 de Mayo de 2018 (8 hs.) (Ord. HCS 1/2017)



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



ANEXO II

Elección de Consejeros y Consiliarios Claustros Docente, Nodocente, Estudiantil y Egresado Cronograma Electoral Año 2018

Claustro	Fecha de Elección	Clausura de Padrones	Confección Padrones Provisorios por las Juntas Electorales	Exhibición Padrones Provisorios	Reconocimiento de Agrupaciones	Presentación de Listas	Oficialización de Listas
Estudiantes, Egresados, Docentes y Nodocentes.	17 de Mayo de 2018 (Ord. HCS 1/2017)	03 de Abril de 2018 Ingresantes: 02 de Mayo de 2018 (30 días hábiles antes elección. Ord. HCS 19/2010 - Ord. HCS 4/207)	4, 5 y 6 de Abril de 2018 (3 días hábiles post cierre. Ord. HCS 19/2010)	12, 13 y 16 de Abril de 2018 (3 días hábiles a partir del 7 día post cierre. Ord. HCS 4/2017)	10 de Abril de 2018 (25 días hábiles antes de elección. Ord. HCS 4/2017)	Hasta el 17 de Abril de 2018 (20 días hábiles antes de elección. Ord. HCS 4/2017)	24 de Abril de 2018 (5 días hábiles post presentación. Ord. HCS 4/2017)

[Handwritten signature]